

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2019/2020

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del equipo de ciclo**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación del área**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Orientaciones metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 5º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN PRIMARIA
2019/2020**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

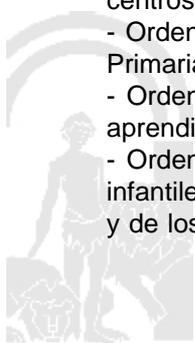
Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y



del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

E. Presentación del área

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con

el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Primaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la

maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de Religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Educación Primaria. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará: a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social. c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente. d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social. e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico. f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento. g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves



En el área de Religión Católica incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología. A su vez, apoya y da sentido a las habilidades y a las destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren desde dicha competencia.

Esta área nos posibilita iluminar las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con todo lo relacionado con el ámbito de la ciencia y la tecnología.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos, etc.) en situaciones cotidianas.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.
- Elaborar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

Para un buen desarrollo de esta competencia en esta área, la utilización de los diversos modos de comunicación será fundamental ya que el diálogo de la fe con la cultura exige entrenarse en la escucha de la Palabra de Dios, la exposición de cada uno de los contenidos con sus argumentaciones adecuadas a las diferentes edades del alumnado. Por ello, será decisivo dotar a los alumnos de herramientas a fin de que lleguen a dominar la competencia comunicativa en todas sus facetas.

Los descriptores que utilizaremos serán:

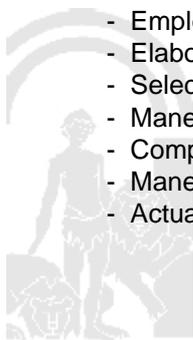
- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos, etc.
- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor, etc.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de ella.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

En esta área se nos posibilitará manejar herramientas desde un sentido ético y de responsabilidad para poder acceder a las distintas fuentes que nos faciliten conocer y ahondar en esta materia. Será fundamental trabajar desde fuentes fiables que favorezcan la claridad de los contenidos para crear en el alumnado una base sólida y lleguen a generar sus propios criterios sobre diferentes contextos en los que se puedan desenvolver.

En el área de Religión Católica entrenaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.



- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, simbólica, histórica, de costumbres, ritos, fiestas, valores, modos de vida. El alumnado se verá enriquecido con los valores que conlleva el hecho religioso en toda su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial. Con ello contribuye a la conservación y a la valoración del patrimonio cultural.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

Esta competencia recoge todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una forma eficaz y constructiva en la vida social y profesional; por ello, dotaremos al alumnado de herramientas que favorezcan y fomenten los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación como pilares para su formación. Estos valores a fomentar tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación en el amor a Dios.

Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Es fundamental que el alumnado descubra su identidad personal a través de una apertura al significado último y global de su existencia humana. Su iniciativa personal dependerá siempre que entrene en un autoconocimiento, en explorar sus potencialidades, en buscar el sentido a cada una de las cosas que ocurren en su vida.

El espíritu emprendedor del alumno se formará a partir de la disposición y actitud que pueda disponer. Se le dotará de destrezas y habilidades para que la transformación social del mundo en el que vivimos sea una realidad gracias al espíritu de emprendimiento del alumno.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

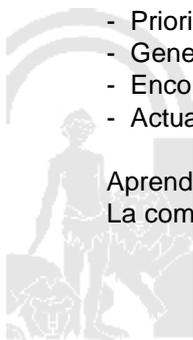
Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender en esta área puede ayudar al alumnado a ser protagonista de su propio

Ref.Doc.: InfProDidPir/Sec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



proceso de enseñanza-aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore de modo activo y libremente según el plan establecido por Él.

En esta área será decisivo el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario proponiendo un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser lúcido en la búsqueda de la verdad y del bien.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas¿
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente,¿
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencias específicas en el área de Religión y Moral Católica

La enseñanza religiosa católica se estructura a partir de cuatro dimensiones que fundamentan las competencias específicas de la enseñanza religiosa católica.

- Dimensión cultural e histórica. Está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos.
- Dimensión ético-moral. Esta dimensión hace posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello fundamentado en la Palabra y en los hechos de Jesucristo.
- Dimensión humanizadora. Faculta al alumno para dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.
- Dimensión epistemológica. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en nuestro entorno cultural.

La enseñanza religiosa católica se estructura a partir de cuatro dimensiones que fundamentan las competencias específicas de la enseñanza religiosa católica.

- Dimensión cultural e histórica. Está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos.
- Dimensión ético-moral. Esta dimensión hace posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello fundamentado en la Palabra y en los hechos de Jesucristo.
- Dimensión humanizadora. Faculta al alumno para dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.
- Dimensión epistemológica. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en nuestro entorno cultural.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



H. Orientaciones metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.
3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.
4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende a cada alumno o alumna en su grupo.
5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.
6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Religión se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

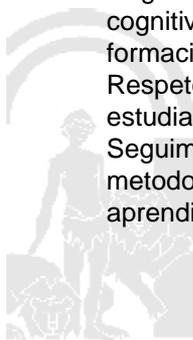
Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

1. Actividades sobre «Sentimientos e interioridad»

Estas actividades en clave de manualidades, lúdicas, creativas y de interiorización y educación emocional. Estas actividades desarrollan las competencias específicas del área de religión católica:

- a) Competencia espiritual y trascendente.
- b) Conciencia humana y cristiana.

Los objetivos de estas actividades complementarias son:

- 1. Iniciar al alumnado en la inteligencia emocional y el desarrollo de los mejores sentimientos humanos y cristianos consigo mismo, con los demás y con Dios.
- 2. Promover la comunicación y relación del profesorado de religión católica con las familias y su implicación en la educación humana y religiosa de sus hijos e hijas.
- 3. Desarrollar en el alumnado la competencia e inteligencia espiritual y el desarrollo de la interioridad para una mayor felicidad con Dios, con los demás, consigo mismo y con la naturaleza.
- 4. Completar el aprendizaje de los contenidos del libro del alumnado desde la inteligencia emocional y espiritual.

- 2. Recursos para el bilingüismo en inglés en cada tema y taller del libro del alumnado.

- 3. Recursos para la educación en el arte cristiano.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La creación como regalo de Dios.
2	El hombre, obra maestra de la creación.
3	La comunicación del hombre con Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios acompaña al hombre en la historia.
2	Dios habla a los hombres como amigos.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia.
2	Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús.
3	Jesús murió para nuestra salvación.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia, familia de Jesús.
2	Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia.
3	Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia.

B. Desarrollos curriculares

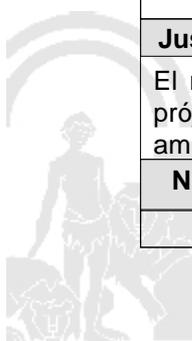
C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿QUIÉN HA CREADO LA NATURALEZA?	4 Sesiones
Justificación		
El respeto por el medio ambiente es una de las manifestaciones de nuestro amor hacia Dios y hacia el prójimo, se honra a Dios cuidando lo que Él ha creado y se respeta al prójimo al no destruir el patrimonio ambiental común.		
Número	Título	Temporización
2	¿CUÁL ES LA PRINCIPAL OBRA DE LA CREACIÓN?	4 Sesiones

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



Justificación		
Desde la idea de que las personas somos un regalo de Dios se sientan las bases afectivas y cognitivas para el aprendizaje significativo y competencial de los contenidos de toda la unidad. En esta unidad, el centro de interés son «las personas».		
Número	Título	Temporización
3	¿DÓNDE NACIÓ JESÚS?	4 Sesiones
Justificación		
El punto de partida del taller es «la ilusión al poner un belén» para recordar dónde nació Jesús y la importancia de festejar este hecho fundamental para los cristianos. Desde esta experiencia se motiva el aprendizaje competencial del alumnado.		
Número	Título	Temporización
4	¿CUÁL ES LA FAMILIA DE JESÚS?	3 Sesiones
Justificación		
Explicamos que la mejor compañía es el amor de la amistad y de la familia e insta al alumnado a que sepan ayudarse entre ellos, se acompañen, colaboren y se cuiden cuando están enfermos. Nuestra familia nos transmite normas y valores útiles que nos sirven en la vida cotidiana.		
Número	Título	Temporización
5	¿QUÉ NOS ENSEÑA JESÚS DE DIOS PADRE?	4 Sesiones
Número	Título	Temporización
6	¿QUÉ RECORDAMOS EN SEMANA SANTA?	4 Sesiones
Número	Título	Temporización
7	¿CUÁL ES LA FAMILIA DE LOS CRISTIANOS?	4 Sesiones
Justificación		
Partimos de la importancia que tienen los cristianos, explica quiénes son las personas que forman la Iglesia con Jesús y que juntos rezan, celebran y comparten. Desde esta experiencia se motiva el aprendizaje competencial del alumnado.		
Número	Título	Temporización
8	¿CUALES SON LA CASA DE LOS CRISTIANOS Y SUS DÍAS DE FIESTA?	3 Sesiones
Justificación		
Partimos de que el domingo es el día de fiesta de la semana para los cristianos, porque es el día en el que Jesús resucitó. Es un día especial, dedicado al Señor, a descansar, a participar de la misa y a estar con la familia.		
Número	Título	Temporización
9	¿CÓMO NOS HABLA DIOS EN LA BIBLIA?	3 Sesiones
Justificación		
El punto de partida del taller es «la ilusión al visitar un museo por primera vez», para recordar la importancia de descubrir el arte a través de la Biblia y la importancia de ver cómo Dios nos habla mediante ella. Desde esta experiencia se motiva el aprendizaje competencial del alumnado.		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).



E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

F. Materiales y recursos didácticos

- Libro del Alumno.
- Cd Rom interactivo de recursos.
- Fichas complementarias de actividades de refuerzo y ampliación.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc que contengan información y recursos educativos sobre los contenidos a trabajar.
- Canciones.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS;EXPOSICIONES	ORALES;CUADERNO
ALUMNADO;TRABAJOS INDIVIDUALES;TRABAJOS COOPERATIVOS	
20%	15%
30%	25%
	10%

H. Características del Grupo Clase.

El nivel de Primero está dividido en dos clases A y B. Los alumnos/as que cursan la asignatura de Religión son 11. En general la convivencia es buena y tras realizar la Evaluación Inicial se observa que no es necesario considerar ninguna medida individual de Atención a la Diversidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
2	Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
2	Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas.
3	Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre.
2	El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
3	La Navidad: nacimiento del Salvador.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El Bautismo: incorporación a la Iglesia.
2	La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.
3	Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

B. Desarrollos curriculares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1		
Número	Título	Temporización
2		
Número	Título	Temporización
3		
Número	Título	Temporización

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

4		
Número	Título	Temporización
5		
Número	Título	Temporización
6		
Número	Título	Temporización
7		
Número	Título	Temporización
8		
Número	Título	Temporización
9		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Cód.Centro: 04002118

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

F. Materiales y recursos didácticos

- Libro del alumno.
- La Biblia.
- CD interactivo.

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

PRUEBAS	ORALES	Y	ESCRITAS	EXPOSICIONES	ORALES	CUADERNO
ALUMNADO						
INDIVIDUALES						
TRABAJOS COOPERATIVOS						
20%	15%		30%	25%	10%	

H. Características del Grupo Clase.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La realidad que nos rodea como don para nuestra felicidad.
2	Respuestas del hombre al don de Dios.
3	Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La vocación de Moisés para liberar a su pueblo.
2	La Alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí.
3	El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el maná, el agua...).
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión.
2	La misión de Jesús es hacer felices a los hombres.
3	El seguimiento de Jesús. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia continuadora de la misión de Jesús.
2	Los cristianos expresan la amistad con Dios en el diálogo con Él y a través de su vida.
3	El Padrenuestro, signo de pertenencia a la comunidad cristiana.

B. Desarrollos curriculares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1		
Número	Título	Temporización
2		
Número	Título	Temporización
3		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

Número	Título	Temporización
4		
Número	Título	Temporización
5		
Número	Título	Temporización
6		
Número	Título	Temporización
7		
Número	Título	Temporización
8		
Número	Título	Temporización
9		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

F. Materiales y recursos didácticos

- Libro del Alumno.
- La Biblia.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- El CD audio de canciones.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS; EXPOSICIONES ORALES; CUADERNO ALUMNADO; TRABAJOS INDIVIDUALES; TRABAJOS COOPERATIVOS

20%

15%

30%

25%

10%

H. Características del Grupo Clase.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	Ítem
1	La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.
2	El perdón como necesidad del ser humano.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.
2	Dios está siempre dispuesto al perdón.
3	Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.
4	David siente en su vida la necesidad de redención.
5	Dios fiel promete un Mesías.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	Ítem
1	El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.
2	Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.
3	Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El sacramento de la Reconciliación.
2	La celebración de la Eucaristía.
3	La Cuaresma: tiempo penitencial.

B. Desarrollos curriculares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Cuál es el mensaje de Jesús de Nazaret?	4 sesiones
Número	Título	Temporización
2	¿Cómo se relacionó Jesús con los más necesitados?	4 sesiones
Número	Título	Temporización

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

3	Taller 1: ¿Quién es el Niño Jesús de la Navidad?	3 sesiones
Número	Título	Temporización
4	¿Qué son el perdón y el pecado?	4 sesiones
Número	Título	Temporización
5	¿Qué es el sacramento de la reconciliación?	4 sesiones
Número	Título	Temporización
6	Taller 2: ¿Qué cumple Jesús con su pasión y muerte?	3 sesiones
Número	Título	Temporización
7	¿Qué es el Sacramento de la Eucaristía?	4 sesiones
Número	Título	Temporización
8	¿Qué son las advocaciones y las fiestas de la virgen María?	4 sesiones
Número	Título	Temporización
9	Taller 3: ¿Cómo perdona Dios Padre en la Biblia?	3 sesiones

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El equipo docente deberá reflejar en los documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

F. Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto del alumno/a.
- La Biblia.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- Cd Rom interactivo de recursos.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Dvd o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc... que contengan información y recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.
- Cuadernillo de Educación en Valores.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

enseñanza‐aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente. PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS‐EXPOSICIONES ORALES‐CUADERNO ALUMNADO‐TRABAJOS INDIVIDUALES‐TRABAJOS COOPERATIVOS

20%	15%	30%	25%	10%
-----	-----	-----	-----	-----

H. Características del grupo clase.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 5º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Nº Ítem	Ítem
1	La persona humana ha sido creada con deseo de bien.
2	El ser humano siente alegría cuando realiza o recibe el bien.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios hace alianza con su pueblo.
2	Dios desea un pueblo santo: los diez mandamientos.
3	La Biblia: estructura y composición.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	
Nº Ítem	Ítem
1	El encuentro con Jesús desvela a la persona su verdadera identidad.
2	Los signos del reino: los milagros.
3	La resurrección: cumplimiento del plan salvífico de Dios.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	
Nº Ítem	Ítem
1	La Iglesia: ministerios y servicios.
2	La Eucaristía, renovación del sacrificio de Jesús en la cruz.

B. Desarrollos curriculares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Por qué hacer el bien, y no el mal?	4 Sesiones
Justificación		
El punto de partida del curso y de la unidad es que «Dios ha creado a las personas con el deseo de que hagan el bien». Todas las personas, al ser creadas a imagen y semejanza de Dios, tenemos inteligencia, conciencia y voluntad. Estos son regalos que Dios ha querido darnos para parecernos a Él.		
Número	Título	Temporización
2	¿Qué son los Diez Mandamientos?	4 Sesiones
Justificación		

La unidad parte de «los Diez Mandamientos» o decálogo de la Iglesia católica. Marcan el camino del bien, de la paz, de la armonía, del amor, de la felicidad y el camino hacia la salvación eterna. Será Moisés el intermediario entre Dios y el pueblo de Israel.

Número	Título	Temporización
3	Taller de investigación 1. ¿Qué celebramos en Navidad?	4 Sesiones

Justificación

La Finalidad del taller es «el descubrir la importancia de celebrar la Navidad», el anuncio del nacimiento de un Mesías Salvador mediante los profetas. Desde esta experiencia se motiva el aprendizaje competencial del alumnado, que se complementa con el relato bíblico «El profeta Isaías».

Número	Título	Temporización
4	¿Qué mensaje enseña Jesús?	3 Sesiones

Justificación

El tema central propuesto para esta unidad gira en torno al mensaje y los milagros de Jesús.

Número	Título	Temporización
5	¿Qué cambios ocurren al encontrarse con Jesús?	4 sesiones

Justificación

El punto de partida de la unidad es «el encuentro con Jesús», la importancia que tiene el encontrarse con Jesús, y que desvela a la persona su verdadera identidad. Para que se entienda mejor, se cuenta el relato de Santa Teresa de Jesús.

Número	Título	Temporización
6	Taller de investigación 2. ¿Qué son la resurrección y la vida eterna?	4 Sesiones

Justificación

El punto de partida del taller es «un ejemplo de amor a la vida y la salud». Dios tiene un plan de salvación por su gran amor a las personas. Desde esta experiencia se motiva el aprendizaje competencial del alumnado, que se complementa con el relato bíblico «Las apariciones de Cristo resucitado».

Número	Título	Temporización
7	¿Qué es la Iglesia?	4 Sesiones

Justificación

El tema principal para esta unidad es la Iglesia. El profesor o la profesora hablará sobre los miembros de la Iglesia, cómo respetar la composición de la Iglesia y las funciones de los diferentes miembros de la comunidad eclesial.

Número	Título	Temporización
8	¿Qué sacrificio se renueva en la Eucaristía?	3 Sesiones

Justificación

Los temas principales propuestos para esta unidad giran en torno al compromiso cristiano y la Eucaristía. El profesor o la profesora habla de la vida de Ángel Herrera Oria, un cristiano al que le preocupaban los problemas de la sociedad y que decidió comprometerse para resolver estas injusticias.

Número	Título	Temporización
9	Taller de investigación 3. ¿Qué es la Biblia?	3 Sesiones

Justificación

El punto de partida del taller es «observar diferentes comportamientos ante los libros en una clase», descubrir el valor de la Biblia como libro sagrado para los cristianos. Desde esta experiencia se motiva el aprendizaje competencial del alumnado.

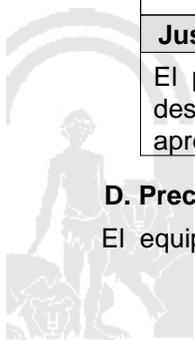
Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El equipo docente deberá reflejar en los



documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

F. Materiales y recursos didácticos

- Libro del Alumno.
- La Biblia.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Cuadernillo de Educación en Valores.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones que contengan información y recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.
- CD interactivo de Recursos.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS; EXPOSICIONES ORALES; CUADERNO					
ALUMNADO; TRABAJOS INDIVIDUALES; TRABAJOS COOPERATIVOS	20%	15%	30%	25%	10%

H. Características del Grupo Clase.

La clase está formada por 17 alumnos/as. Es una clase donde el nivel curricular hasta el presente curso ha sido bastante bueno. Los alumnos son bastante movidos y presentan una fuerte personalidad, siendo la clase inicialmente bastante ruidosa, lo que va a determinar la metodología que se lleve a cabo con ellos. En cuanto al nivel de cohesión del grupo es bastante bueno y no presenta problemas de convivencia. Hay un alumno con Adaptación Curricular Significativa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35



ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Nº Ítem	Ítem
1	La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama la salvación.
2	La plenitud del ser humano está en la relación con Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios.
2	Los libros Sapienciales enriquecen a la humanidad.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	
Nº Ítem	Ítem
1	Jesucristo, desvela al Padre.
2	Las tentaciones de Jesús: obstáculo al cumplimiento del plan de Dios.
3	Jesús envía a los discípulos para continuar con su misión salvífica.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	
Nº Ítem	Ítem
1	Los sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia: Confirmación, Orden y Matrimonio.
2	La Pascua, tiempo de resurrección. Los frutos de la resurrección de Jesús: la alegría y la paz.
3	Los cristianos, testigos de la resurrección.

B. Desarrollos curriculares

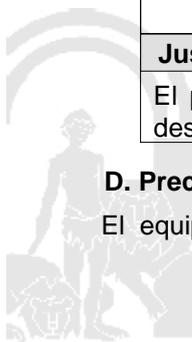
C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Qué aportan la ciencia y la religión para que seamos felices y nos salvemos?	8 sesiones
Justificación		
El punto de partida es la unión entre la ciencia y la religión. Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador de la unidad: «Dios y el deseo humano de felicidad y salvación». El deseo de felicidad y salvación es el impulso hacia Dios que mueve la vida de las personas.		
Número	Título	Temporización

2	¿Qué revela Jesús de Dios Padre?	10 sesiones
Justificación		
El punto de partida es la sinceridad con uno mismo. Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador de la unidad: «La revelación de Jesús sobre Dios Padre». En Jesús de Nazaret ha tenido lugar la manifestación plena de Dios a los seres humanos.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué son y qué aportan las grandes religiones?	8 sesiones
Justificación		
El punto de partida del taller es «Observar la vida y las enseñanzas de Buda». Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador del taller: «Las grandes religiones y sus aportaciones a la humanidad».		
Número	Título	Temporización
4	¿En qué consiste la moral de Jesús de Nazaret?	8 sesiones
Justificación		
El punto de partida es una vida de entrega por la libertad: San Pedro Nolasco. Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador de la unidad: «Las tentaciones de Jesús y la moral de Jesús».		
Número	Título	Temporización
5	¿Cuál es la misión de los discípulos de Jesús?	8 sesiones
Justificación		
El punto de partida es la vida de una santa valiente y defensora de la mujer. Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador de la unidad: «La misión de los cristianos».		
Número	Título	Temporización
6	¿Qué es la Pascua cristiana?	6 sesiones
Justificación		
El punto de partida del taller es «Observar el cambio de vida de una santa». Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador del taller: «La Iglesia celebra en el tiempo litúrgico de la Pascua cristiana la resurrección de Jesucristo».		
Número	Título	Temporización
7	¿Qué es el sacramento de la Confirmación?	8 sesiones
Justificación		
El punto de partida es cómo cambiar nuestro espíritu personal. Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador de la unidad: «El sacramento de la Confirmación».		
Número	Título	Temporización
8	¿Qué son los sacramentos del Orden y del Matrimonio?	7 sesiones
Justificación		
El punto de partida es la mutua entrega personal. Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador de la unidad: «Los sacramentos del Orden y del Matrimonio». Desde estas experiencias y contenidos se motiva el aprendizaje competencial del alumnado.		
Número	Título	Temporización
9	¿Qué enseñan los libros sapienciales?	7 sesiones
Justificación		
El punto de partida del taller es «Observar la amistad en una fábula». Desde este centro de interés se desarrolla el contenido vertebrador del taller: «Los libros sapienciales de la Biblia».		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El equipo docente deberá reflejar en los



documentos oficiales que corresponda, el nivel alcanzado por su alumnado para cada una de las competencias clave al final de cada ciclo en los términos siguientes: Inicial (I), Medio (M) y Avanzado (A).

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

Las actividades y tareas de clase se desarrollarán desde la metodología del VER-JUZGAR-ACTUAR y el modelo competencial de la escuela europea.

F. Materiales y recursos didácticos

- Libro de Texto del alumno.
- La Biblia.
- CD interactivo de recursos.
- Cuadernillo de Educación en Valores.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones que contengan información y recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS; EXPOSICIONES ORALES; CUADERNO					
ALUMNADO; TRABAJOS INDIVIDUALES; TRABAJOS COOPERATIVOS					
	20%	15%	30%	25%	10%

H. Características del Grupo Clase.

El Nivel de Sexto de Primaria está dividido en dos grupos A y B, en total hay 18 alumnos de Religión (12 en Sexto A y 6 en Sexto B). Son de Nacionalidad española la mayoría, un alumno de Rumanía y tres de Ecuador.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04002118

Fecha Generación: 15/11/2019 11:59:35

